

= BANDO =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria Ayuntamiento el próximo día 17 de marzo de 2016, a las 21:00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1°.- Aprobación borrador acta sesión anterior.
- 2°.- Dictamen Cambio nombre calles.
- 3º.- Dictamen resolución de alegaciones y aprobación definitiva del R.O.M.
- 4°.- Dictamen modificación Oficina supervisión de proyectos.
- 5°.- Dictamen solicitud exención tasa portuaria.
- 6°.- Dictamen propuesta grupo La Roca sobre creación comisión especial de investigación tramitación Plan General.
- 7°.- Dictamen propuesta grupo La Roca modificación art. 7° Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.
- 8º.- Propuesta de alcaldía Ordenanza Control Mosquitos.
- 9°.- Dictamen modificación de crédito 1/2016.
- 10°.- Dictamen modificación presupuestaria 5/2016.
- 11°.- Dictamen Inversiones Financieramente Sostenibles.
- 12°.- Dictamen modificación créditos para la aplicación de superávit presupuestario.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

13°.- Comunicaciones oficiales.

14°.- Resoluciones adoptadas desde la última sesón.

15°.- Ruegos preguntas

Peñíscola, a 14 de marzo de 2016

El Alcalde,

Fdo.: Andrés Martínez Castellá